

MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

AÑO XXVII – Boletín Nº 51 – Noviembre – AÑO 2022 – SARMIENTO - CHUBUT

MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

San Martín Nº 722 T.E. (FAX) 0297-4893451

CONCEJO DELIBERANTE

Av. Ingeniero Coronel Nº 353 T.E. 0297 - 4893452

INTENDENTE MUNICIPAL

Dr. Sebastián Ángel BALOCHI

PRESIDENTE DEL CONCEJO

DELIBERANTE

Sra. María Ana VACHETTA

SECRETARIA DE GOBIERNO y COORDINACIÓN DE GABINETE

Dr. Emanuel Eduardo VENTER JENKS

SECCIÓN OFICIAL

RESOLUCIONES

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN Nº 959/22.- 2

SECCIÓN GENERAL

EDICTO 3

SECCIÓN OFICIAL

RESOLUCIONES PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

Sarmiento, Chubut 09 de Noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 959/22.-

Llamado a Licitación Pública 06/22
"Proyecto de Construcción de Cordón Cuneta
y Badenes - Barrio Parque Patagonia".

VISTO:

La Ley Provincial I N° 11 "Ley de
Obra Pública";

La Carta Orgánica Municipal;

La Ordenanza Municipal N° 58/22
"Proyecto de Construcción de Cordón Cuneta
y Badenes - Barrio Parque Patagonia";

La Ordenanza Municipal N° 49/12
"Sistema de Compra y Contratación",

CONSIDERANDO:

Que, el Estado Municipal, en un
trabajo permanente y mancomunado, ha
solicitado al Gobierno Nacional, la asistencia
necesaria para la ejecución de la obra
"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE
CORDÓN CUNETA Y BADENES - BARRIO
PARQUE PATAGONIA", cuyo presupuesto
asciende a la suma de PESOS NOVENTA Y
NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS
SIETE CON 04/100 (\$99.853.307,04);

Que, el Concejo Deliberante, en uso
de las facultades conferidas por el Art. 119
Inc.21 de la Carta Orgánica Municipal,
mediante la Ordenanza N° 58/22 aprobó el
Pliego de Bases y Condiciones, autorizó al
PEM a llevar adelante el proceso Licitatorio y
fijó el Presupuestos Oficial en la suma de
PESOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS SIETE CON 04/100
(\$99.853.307,04);

Que, la ordenanza referenciada
precedentemente procedió asimismo a
realizar la ampliación presupuestaria a tal fin
y se procedió a imputar las partidas de

INGRESOS a la Partida Principal 2-2-2-0-0-0
APORTES DEL TESORO NACIONAL, y la
Partida Parcial 2-2-2-1-18-0 "Proyecto y
Construcción de Cordón Cuneta y Badenes -
Barrio Parque Patagonia", por la suma de
PESOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES
OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
TRESCIENTOS SIETE CON 04/100
(\$99.853.307,04); y las EROGACIONES a la
Partida Principal 1-2-4-1-0 INVERSIÓN CON
APORTES NACIONAL, y la Partida Parcial 1-
2-4-1-20 Proyecto y Construcción de Cordón
Cuneta y Badenes - Barrio Parque Patagonia,
por la suma PESOS NOVENTA Y NUEVE
MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y
TRES MIL TRESCIENTOS SIETE CON 04/100
(\$99.853.307,04);

Que, no habiendo impedimento;

POR TODO ELLO, Y CONFORME LO
DISPUESTO POR LA CARTA ORGÁNICA
MUNICIPAL, EL INTENDENTE DE LA CIUDAD
DE SARMIENTO

R E S U E L V E

Artículo 1°): PROCEDER al llamado de la
Licitación Pública N° 06/22 "PROYECTO DE
CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y
BADENES - BARRIO PARQUE PATAGONIA".

Artículo 2°): FIJAR como fecha límite para la
presentación de las propuestas hasta las
10:30 hs. del día de la Apertura sobres, la
cual se fija para el día 12 de diciembre del
corriente año a las 11.00 hs., en el Salón de
los Intendentes de la Municipalidad de
Sarmiento.

Artículo 3°): DISPONER la publicación de
edictos por tres días en el Boletín Oficial de
la Provincia del Chubut, por un día en los
diarios de la zona y página web oficial del
Municipio.

Artículo 4°): DESIGNAR a la Comisión de
Preadjudicación para el análisis de las
ofertas a presentarse, la que estará
conformada por el Sr. Intendente Municipal,
representantes del Concejo Deliberante, a
razón de uno por cada Bloque, Asesoría
Legal, Secretaría de Gobierno y Coordinación
de Gabinete, Secretaría de Infraestructura,
Obras y Servicios Públicos y Secretaría de
Hacienda de la Municipalidad de Sarmiento,
Asesoría Legal.

Artículo 5°): AFECTAR, a los fines de la
presente licitación, los fondos de la partida

presupuestaria de EROGACIONES a la Partida Principal 1-2-4-1-0 INVERSIÓN CON APORTES NACIONAL, y la Partida Parcial 1-2-4-1-20 "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y BADENES - BARRIO PARQUE PATAGONIA", por la suma de PESOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SIETE CON 04/100 (\$99.853.307,04);
Artículo 6°): Regístrese, Notifíquese, Comuníquese y, Cumplido, Archívese.

**Impreso en la Municipalidad de
Sarmiento el 09 de Noviembre del año
2022.-**

SECCIÓN GENERAL

Sarmiento, Chubut 09 de Noviembre de 2022.-

EDICTO

Municipalidad de Sarmiento
Secretaria de Infraestructura, Obras y
Servicios Públicos
Licitación Pública N° 05/22
"Recambio de cañerías, mejora y ampliación
del servicio de agua potable"
Prórroga de fecha de Presentación y
Apertura de Sobres.

La Municipalidad de Sarmiento mediante la Secretaria de Infraestructura Obras y Servicios Públicos procede a informar la prórroga de Presentación y Apertura de Sobres de la Licitación Pública N° 05/22.

OBJETO: Recambio de cañerías, mejora y ampliación del servicio de agua potable.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Hasta el día 30 de noviembre del año 2022 a las 10:30 horas Mesa de Entradas de la Municipalidad de Sarmiento Av. San Martín N° 722.

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: en la Municipalidad de Sarmiento-Chubut, Salón de los Intendentes, el día 30 de noviembre del año 2022 a las 11:00 horas.

Nota: Las empresas participantes podrán requerir información a la Municipalidad de Sarmiento Tel. (0297) 4898587 -
planeamientomunisto016@gmail.com. -

Página Web
<https://www.sarmientochubut.gob.ar/>